



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las 10 horas del día 10 de Julio del 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Alvar González Christen Director, Luis Gerardo Abarca Arenas Consejero Maestro, Christian Alejandro Delfín Alfonso Consejero, Gilberto Silva López Consejero, y Juan Diego Santiago García Consejero, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas, reunidos en el espacio que ocupa la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Biológicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 20 de marzo, suscrita por Alvar González Christen Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quorum.
2. Designación de secretario de acta.
3. Lectura del acta de Consejo Técnico anterior.
4. Punto único: Avalar la solicitud (en Agosto 5 de 2019) para convocar a ocupar la plaza I.T.D., y definir el Perfil Académico para cubrir la vacante temporal como investigador, en el período escolar agosto 2019 a enero 2020. Plaza dejada por el fin del Contrato de la Dra. Betzaida Cuevas Córdoba.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**Primero.** Estando presentes los CC. Alvar González Christen Director; Gilberto Silva López, Luis Gerardo Abarca Arenas Representante Maestro, Christian Alejandro Delfín Alfonso Consejero y Juan Diego Santiago García Consejero, se declara quorum. \_\_\_\_\_

**Segundo.** Se designa a Gilberto Silva López, Consejero, como secretario de acta, se realiza la votación quedando por unanimidad el acuerdo (5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones). \_\_\_\_\_

**Tercero.** Se dio lectura del acta de Consejo Técnico anterior, se aprueba con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. \_\_\_\_\_

**Cuarto.-** El Mtro. Alvar González Christen expone al Consejo Técnico la importancia de cubrir la plaza que ITD que actualmente cubre la Dra. Betzaida Cuevas Córdoba que quedará vacante por el fin del contrato ITD el día 31 de julio del año en curso, por lo que solicita al CT su aval para solicitar ante quien corresponda se autorice nuevamente este interinato en tanto se convoca el concurso para la plaza de investigador en el área de Biología Molecular, se aprueba con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. A continuación se discute el perfil que debe cubrir el candidato a ocupara la plaza quedando de la manera siguiente : Perfil mínimo del investigador solicitado para cubrir la plaza vacante en el área de Biología Molecular.- El investigador deberá contar con Licenciatura y Maestría en el área

Carlos Silva López




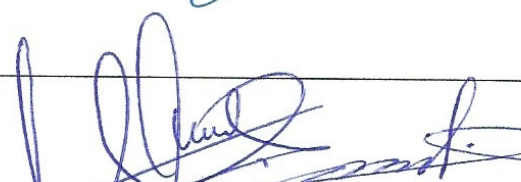

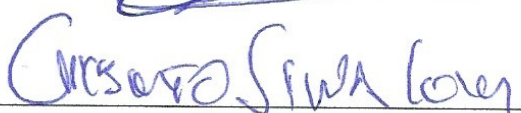
Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

de Ciencias de la Salud, Doctorado en Ciencias Biomédicas, experiencia de investigación en Biología Molecular y Epidemiología, mínimo 12 publicaciones en revistas internacionales indizadas en dichas áreas del conocimiento con al menos dos como autor de correspondencia, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1, experiencia docente en instituciones de nivel superior, posdoctorado mínimo de 18 meses, y experiencia como investigador asociado mayor a un año, se aprueba con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:40 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. \_\_\_\_\_

Nombre	Firma
Alvar González Christen (Director)	
Luis G. Abarca Arenas (Consejero maestro)	
Juan Diego Santiago García (consejero)	
Christian Alejandro Delfín Alfonso (consejero)	
Gilberto Silva López (consejero y secretario de acta)	